



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° - 597/MMGC/15

Cargo: Gerencia Operativa Créditos Individuales.  
Instituto de Vivienda de la Ciudad

ACTA N°2

#### Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes. Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2015, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 597/MMGC/15, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 597/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

Ante la ausencia justificada del Sr. Fernando Gómez, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección, el Sr. Gustavo Acha.

---

Eduardo Eleta  
Miembro Titular

---

Marcelo Palavecino  
Miembro Titular

---

Gustavo Acha  
Miembro Suplente



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
" 2015"

**Concurso Público Abierto**  
**(Resolución N° 597/MMGC/15)**

**Acta N° 2 - ANEXO A**  
**Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad**

	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Documento de Identidad</b>
1	Chamosa, Ana Veronica	23362107
2	Del Carril, Christian	21963453
3	Fernández, Mónica	13081066
4	Martínez, Mónica Marcela	14987523
5	Musso, Maria Virginia	14026425
6	Puniello, Gabriela	16583370
7	Puricelli, Carlos	13120715
8	Rodriguez, Mauro Andres	25778143
9	Saitta, Nancy Rosa	13679547
10	Tallarico, Alejandro Ariel	29865118
11	Zuliani, Marcelo	12644721



**G O B I E R N O   D E   L A   C I U D A D   D E   B U E N O S   A I R E S**  
" 2015 "

**Concurso Público Abierto**  
**(Resolución N° 597/MMGC/15)**

**Acta N° 2 - ANEXO B**  
**Postulantes excluidos**

	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Documento de Identidad</b>
-	-----	-----



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**Concurso Público Abierto  
(Resolución Nº 597/MMGC/15)  
Acta Nº 2 - ANEXO C**

Fijar el día 9 de octubre de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición.

Cargo	Gerencia Operativa Créditos Individuales	
Ministerio	Desarrollo Económico – Instituto de la Vivienda	
Fecha	9 de octubre de 2015	
Hora	Inicio: 11:00 hs.	Finalización:13:00 hs.
Lugar	Dirección General Planeamiento de Carreras, sita en Maipú 116 - Sala grande, Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	

**NOTA:** Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).